



DEPARTAMENTO:

OFICIO NÚMERO:

SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, A 31 DE JULIO DEL 2024.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE, EL C.P. ASCENCION HECTOR CALVARIO MENDEZ, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA.

POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO LE COMUNICO QUE CON RESPECTO A LA ENCUESTA DEL 2DO PERIODO 2024 EN LA PLATAFORMA DEL SEVAC, EN EL REACTIVO A.2.6. DONDE A LA LETRA DICE Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos). PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO, MANIFIESTO QUE EL MUNICIPIO DE SNA PABLO DEL MONTE, TLAXCALA NO CUENTA CON BIENES INALINEABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS, HISTÓRICOS, ETC.) BAJO CUSTODIA.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACION.

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 2024
TESORERIA
MUNICIPAL
C.P. ASCENCION HECTOR CALVARIO MENDEZ
TESORERO MUNICIPAL
SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA.